

FORMATO

SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA

CODIGO

FO-GC-27

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

VERSIÓN

1.0



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS

SUBDIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_SEGUIMIENTO_A_ESTUDIOS_Y_DISEÑOS

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

SOLICITUD DE:ADICIÓNPRORROGA

1. ANTECEDENTES

CONTRATO DE

OBRA

No

1646-2019

(seleccionar el tipo de contrato)

(Número de Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES PARA ACCESO A LAS ESTACIONES CALLE 142, CALLE 146, MAZUREN Y TOBERÍN Y OBRAS GEOMÉTRICAS COMPLEMENTARIAS EN LA AUTOPISTA NORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATO ASOCIADO

1646-2019

(Indique en este espacio el número del contrato asociado cuando aplique)

CONTRATISTA

CONSORCIO PUENTES NORTE 2025

NIT

901.351.323-8

(Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

(Escriba el NIT del Contratista)

INTERVENTOR

MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.

NIT

900.139.110-5

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

(Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR

YOLANDA LOPEZ PATIÑO

(Escriba el nombre del Supervisor delegado por el IDU)

PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO IDU

JULIAN RICARDO REVERON GARZON

(Escriba el nombre del Profesional de Apoyo Técnico delegado por el IDU)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VENTIÚN (21) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

4

DE

2

DE

2020

(Día)

(Mes)

(Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$

36.860.405.793,00

(Indique en este espacio el valor Inicial del contrato en números)

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS:

PRORROGA No.

1

DE FECHA

24-dic-20

PLAZO

Treinta (30) días

PRORROGA No.

2

DE FECHA

12-may-21

PLAZO

UN (1) MES y QUINCE (15) DÍAS

TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS

PLAZO

Dos (2) meses y quince (15) días

PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VEINTITRÉS (23) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

(Indique en este espacio el plazo Total en días o de meses para ejecutar el contrato)

SUSPENSIONES:					
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	2	DE FECHA	20-mar-20	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	3	DE FECHA	20-abr-20	No. DÍAS	6 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	4	DE FECHA	27-abr-20	No. DÍAS	14 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	5	DE FECHA	11-may-20	No. DÍAS	15 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	6	DE FECHA	26-may-20	No. DÍAS	15 Días
ACTA DE REINICIO No.	7	DE FECHA	8-jun-20	No. DÍAS	12 Días (6 días)
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	8	DE FECHA	16-dic-20	No. DÍAS	
ACTA DE REINICIO No.	9	DE FECHA	22-dic-20	No. DÍAS	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	10	DE FECHA	20-ene-21	No. DÍAS	19 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	11	DE FECHA	5-feb-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	12	DE FECHA	9-mar-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	13	DE FECHA	8-abr-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE REINICIO No.	15	DE FECHA	10-may-21	No. DÍAS	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	17	DE FECHA	25-jun-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	18	DE FECHA	23-jul-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	19	DE FECHA	23-ago-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	20	DE FECHA	22-sep-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	21	DE FECHA	22-oct-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	22	DE FECHA	22-nov-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE REINICIO No.	23	DE FECHA	20-dic-21	No. DÍAS	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	24	DE FECHA	22-dic-21	No. DÍAS	30 Días
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	25	DE FECHA	20-ene-22	No. DÍAS	30 Días

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-27	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO (Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS (Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable) (Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)			
SOLICITUD DE:		ADICIÓN ☐	PRORROGA ☒
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		<u>24</u> DE <u>3</u> DE <u>2023</u> (Día) (Mes) (Año)	
MAYORES CANTIDADES:			
ACTA DE MAYORES CANTIDADES No. <u>2</u>		DE FECHA <u>12/12/2021</u>	VALOR \$ <u>4.671.623.534</u>
ACTA DE MAYORES CANTIDADES No. _____		DE FECHA _____	VALOR _____
VALOR TOTAL MAYORES CANTIDADES		VALOR \$	<u>4.671.623.534,00</u>
ADICIONES:			
Adición No. <u>1</u>		DE FECHA <u>20/12/2021</u>	VALOR \$ <u>3.747.458.501</u>
Adición No. _____		DE FECHA _____	VALOR _____
Adición No. _____		DE FECHA _____	VALOR _____
VALOR TOTAL DE ADICIONES		VALOR \$	<u>3.747.458.501</u>
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		VALOR \$	<u>45.279.487.828</u>
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
Según el informe semanal N. <u>46</u> de fecha <u>22/06/2021</u> el contrato se encuentra en el siguiente avance			
AVANCE FISICO	Programado	<u>4,89%</u>	Ejecutado <u>4,86%</u>
AVANCE FINANCIERO	Programado	<u>\$ 1.794.013.594</u>	Ejecutado <u>\$ 1.791.245.107</u>
Para la Etapa de Estudios y Diseños, el estado de avance reportado es el siguiente:			
AVANCE FISICO	Programado	<u>99,21%</u>	Ejecutado <u>99,06%</u>
AVANCE FINANCIERO	Programado	<u>\$ 1.794.013.594</u>	Ejecutado <u>\$ 1.791.245.107</u>
El valor facturado a la fecha corresponde a <u>\$ 767.850.980</u> equivalente a <u>24,31%</u> %, del valor actual del contrato.			
Anticipo del contrato			
Valor Anticipo amortizado _____		Valor Anticipo por Amortizar _____	
4. OBJETO DE LA SOLICITUD			
Indique si es solicitud de adición o prórroga o las dos			
ADICIÓN ☐	al contrato citado de _____	<u>N.A</u> (Indique el valor de la adición)	
PRORROGA ☒	al contrato citado de _____	<u>Un (1) mes</u> (Indique el plazo de la prórroga solicitada)	
5. CAUSALES DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA			
El Contratista de Obra mediante las comunicaciones C-CPUENTESNORTE2025-2019-1145 y C-CPUENTESNORTE2025-2019-1147 del 20 de enero de 2022 dirigidos a MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A solicitó la ampliación de la suspensión y prórroga al Contrato de Obra No. 1646 del 2019 por treinta (30) días calendario; dado que, aún se encuentran pendientes por no objeción de Empresas de Servicios Públicos de los productos de redes hidrosanitarias y señalización. Teniendo en cuenta que se debe dar estricto cumplimiento de las obligaciones de la Etapa de Estudios y Diseños, requiriendo cerrar en su totalidad los asuntos que atañen a la misma, para posteriormente adelantar el cambio a Etapa de Construcción, con base en el estado actual de los productos de la mencionada Etapa, el Contratista en su comunicación C-CPUENTESNORTE2025-2019-1147 manifiesta que "nos acogemos a lo dispuesto en la cláusula quinta del Contrato la cual dice: (...) Cuando se requiera prorrogar el plazo del contrato por causas exclusiva o parcialmente imputables al CONTRATISTA, para lograr el fin del proyecto y evitar un daño o afectación mayor para la Entidad, sin perjuicio de las actuaciones administrativas de incumplimiento que se adelanten, los costos que se generen por esta prórroga, incluido el pago de la Interventoría, serán por cuenta del CONTRATISTA en la proporción equivalente a su imputabilidad". En ese orden de ideas, se conviene un valor de \$49.371.343 incluido IVA a favor de MAN Ingeniería de Valor S.A, con cargo al Consorcio Puentes Norte 2025.			
6. CONCEPTO / CAUSAL / COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA ACERCA DE LA SOLICITUD			
La Interventoría emitió concepto favorable mediante las comunicaciones MAB-2-1649-0022-22 con radicado IDU No. 20225260103792 y MAB-2-1649-0023-22 con radicado IDU No.20225260208392del Contrato de Obra No. 1646 del 2019 por el término de (30) días.			

FORMATO			
SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			
CODIGO FO-GC-27	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO			
(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS			
(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)			
SOLICITUD DE:		ADICIÓN ☐	PRORROGA ☒
A partir del análisis realizado por la Interventoría a lo largo de la comunicación citada se indicó: "(...) El contratista aceptó asumir el costo de la Interventoría por treinta (30) días de prórroga, por un valor de \$49'371.343 incluido IVA a favor de MAB Ingeniería de Valor S.A., con cargo al consorcio Puentes Norte 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, Transmilenio S.A. debe apropiar el recurso para respaldar la adición de Interventoría por \$49'371,343.00, según cuadro adjunto, razón por la cual recomendamos al IDU proceder a iniciar las diversas actuaciones administrativas tendientes a ampliar el plazo de suspensión del Contrato de Obra N°1646 de 2019, por treinta (30) días, y del contrato de Interventoría N° 1649 de 2019, por el mismo término". En ese sentido, a continuación se presenta el estado de los productos a la fecha: - Estudio de tránsito y transporte- PMT: Mediante oficio C-CPUENTESNORTE2025-2019-1138 del 14/01/22, el Contratista de Obra remitió PMTs para actividades de manejo y/o tratamiento silvicultural. El 18/01/22 la Interventoría solicitó al Contratista de Obra una mesa de trabajo para revisar conjuntamente la información remitida y las observaciones que se tenían, desafortunadamente en dicha mesa no se entregaron por parte del Contratista de Obra las justificaciones suficientes, ni los soportes necesarios, para que el producto fuera aprobado por la Interventoría. Por lo anterior, mediante correo electrónico del 19/01/22 y mientras se envían por oficio, la Interventoría remitió observaciones al Contratista de Obra sobre los PMTs entregados. - Estudio de tránsito y transporte- Diseños de señalización: A fecha 20/01/22, el diseño se encuentra aprobado por la Interventoría y en trámite de firmas para poder ser radicado ante la SDM. - Diseño de redes, acueducto y alcantarillado-Redes hidrosanitarias: Las observaciones realizadas por la Dirección de Apoyo Técnico, Red Matriz y Red Troncal de la EAAB no han sido atendidas por el contratista punto a punto. - Diseño de redes, acueducto y alcantarillado- Informe SUDS: El informe de SUDS se encuentra aprobado por la interventoría y en trámite de firmas para poder ser enviado a la EAAB. - Estudios sociales- Producto No.10, Informe consolidado de Gestión Social: El Contratista de Obra mediante comunicación C-CPUENTESNORTE2025-2019-1140 del 17/01/22, entregó el INFORME CONSOLIDADO DE GESTION SOCIAL DE LA ETAPA. Dicho informe se encuentra en revisión de la Interventoría. - Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra: Continúan dos (2) NPs en corrección por parte del Contratista de Obra y un (1) NP en discusión de las Partes. El Contratista de Obra no ha entregado para revisión de la Interventoría y de acuerdo con los últimos precios No Previstos aprobados, el presupuesto y cronograma de trabajo actualizado. Por último, se hace la salvedad que, si durante el término de la ampliación de la suspensión y antes de su finalización, las causas que llevaron a la misma se superan, ambos contratos reiniciarán de manera inmediata.			
7. COMENTARIOS DEL SUPERVISOR IDU ACERCA DE LA SOLICITUD.			
El IDU siempre ha orientado la ejecución de sus proyectos al cumplimiento de su misión institucional la cual es de "Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.", ello con el fin de que las personas residentes dentro del Distrito Capital dispongan de un espacio vital en óptimas condiciones de dignidad y de seguridad vial. En consideración de la solicitud de prórroga realizada por el Contratista de Obra y aprobada por la firma Interventora, la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, recomienda al Ordenador de Gasto se proceda a realizar la prórroga y adición N°3 al Contrato de Interventoría IDU-1649-2019, con el fin de que la firma MAB INGENIERÍA DEL VALOR S.A continúe con la Supervisión, Control y Vigilancia del Contrato de Obra IDU-1646-2019 Solicita prorrogar el plazo a la etapa de consultoría, en UN (1) MES. Frente al plazo de la prórroga mencionada es importante aclarar que el Contratista durante la prórroga no solo realizará sus funciones de acuerdo con el Plan Detallado de Trabajo (PDT) presentado a la Interventoría, sino que también se obliga a disponer de todo el equipo técnico y humano presentado en la propuesta y requerido para el cabal cumplimiento del objeto contractual, la obtención de las aprobaciones de los estudios y diseños técnicos faltantes y no objeciones del IDU, necesarios para el cambio a la etapa de construcción. Adicionar el valor de la etapa de consultoría y por ende el correspondiente del contrato IDU-1649-2019 en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$49.371.343) Incluido IVA, valor que será asumido por el Contratista de Obra del Contrato IDU-1646-2019, tal como consta en el oficio C-CPUENTESNORTE2025-2019-1147. La Prórroga N°3 no genera un costo adicional a la Entidad, dado que el CONSORCIO PUENTES NORTE 2025, costeara los costos de su propia operación para la ejecución del objeto contractual del Contrato IDU-1646-2019, y a su vez los costos de la firma Interventora del Contrato IDU-1649-2019.			
Notas: Las cantidades de obra que originan la presente solicitud están consignadas en el anexo No _____ el cual constituye parte integral de esta acta de solicitud.			

FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA			
CODIGO FO-GC-27	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO (Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS (Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable) (Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)			
SOLICITUD DE:		ADICIÓN ☐	PRORROGA ☒
Quando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el cuadro de modificación de cantidades de obra, el análisis de precios unitarios, las especificaciones particulares cuando se requieran y el flujo de caja; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría vigente, en Bogotá, D.C., a los <u>Once</u> (Día en letras) <u>(11)</u> (Día en números) días del mes de <u>febrero</u> (Mes en que se firma el acta) de <u>2022</u> (Año de firma del acta) (Firma) (Nombre) BERNANDO ANCIZAR OSSA LOPEZ Representante Legal del Contratista CONSORCIO PUENTES NORTE 2025 (Firma) (Nombre) ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ Representante Legal Suplente del Interventor Interventor - MAB INGENIERIA DE VALOR S.A. (Firma) (Nombre) JULIÁN RICARDO REVERÓN GARZÓN Profesional de apoyo a la Supervisión del IDU Instituto de Desarrollo Urbano (Firma) (Nombre) DORIS JEANETH RODRIGUEZ Lider del Grupo de Transporte Instituto de desarrollo Urbano (Firma) (Nombre) YOLANDA LOPEZ PATIÑO SUBDIRECTORA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS - STED Instituto de Desarrollo Urbano			